

RÍO CUARTO, 09 de abril de 2024.

VISTO el Expediente Nro. 142301 y lo establecido en la Resolución del Consejo Directivo Nro.: 140/18, por la que se aprueba el Reglamento de Ayudantes de Segunda de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico- Químicas y Naturales; y

CONSIDERANDO:

Que la presentación del Informe de Ayudantía de Segunda de Daiana Ayelén BORDA, designada por Resolución del Consejo Directivo Nro. 129/2023, se ha realizado en tiempo y forma.

Que dicha presentación cuenta con la aprobación del Consejo Departamental respectivo.

Que se cumplen con los requisitos establecidos por las normativas vigentes y que corresponde proceder a su análisis y aprobación.

Que se cuenta con el informe correspondiente de la Secretaría Académica de la Facultad, avalando los mismos.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS FÍSICO-QUÍMICAS Y NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1ro.- Aprobar el Informe Final de Ayudantía de Segunda presentado por la estudiante Daiana Ayelén BORDA, según ANEXO de la presente resolución, en el Departamento de Biología Molecular de esta Facultad.

ARTICULO 2do.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS CINCO DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

RESOLUCION Nro.: 059/2024



ANEXO

INFORME DE AYUDANTÍA DE SEGUNDA

DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA MOLECULAR

Estudiante: Daiana Ayelén BORDA (DNI 41.790.444)

Periodo: 11 de mayo de 2023 al 28 de febrero de 2024

Docente Responsable: Prof. Cintia Elisabeth PAISIO

Asignaturas: Fisiología Animal (Código 3067)

Departamento: Biología Molecular



Universidad Nacional de Río Cuarto Confeccionado el Jueves 11 de abril de 2024 a las 17:39:22

Este documento se valida en https://fd.unrc.edu.ar con el identificador: DOC-2024_059_Informe Ayud_Segunda BORDA Ayelen 2023-2024 [9e88b2].

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:





MARCELA ELENA DANIELE

Decana

Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.



MARIA MARTA REYNOSO

Secretaria Académica Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.